

Precios de suscripción.

AVILA: un mes... 1'25 pesetas
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS.

25, Calle de Zendera, 25;

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

Domingo 11 de Febrero de 1900.

SECCION MERCANTIL

Avila 10 de Febrero de 1900.

Rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente los siguientes precios:

- Trigo de 47 á 47,50 rs. fanega.
- Centeno á 32.
- Cebada á 30 y 31.
- Algarrobas á 32.
- Los precios de las harinas para fuera de esta plaza son los siguientes:
- Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17,50 reales arroba.
- Idem de 1.ª S. de piedra, á 17.
- Idem de 1.ª P. á 16,50.
- Idem de 2.ª P. á 14.
- Salvados de todas clases á 8 reales arroba.
- Tendencia al alza.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.

- Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas de trigo 46,50 reales las 94 libras.
- En los Generales entraron 100, á 46,75 y 47.
- Centeno á 33.
- Cebada á 26.
- Avena á 17,50.
- Harina extra á 18 rs. arroba.
- De primera á 17.
- De T. P. 16,50.
- De segunda á 15,50.
- De tercera á 14 con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.
- Terzerilla 9.
- Los menudos, sin saco, se pagan:
- Cuarta á 16 reales fanega.
- Comidilla á 11.
- Salvadillo á 8.
- Echaduras á 16.
- Habijas á 22.
- Triguillo á 16.

Las salidas de cereales, harinas y vinos por la estación del Norte han sido:

- 1 vagón de harina para Gijón, 1 para Oviedo, 1 para Coruña y 1 para Murcia.

Medina del Campo (Valladolid.)

- Hoy han entrado 200 fanegas de trigo en este mercado, cotizándose á 45,50 rs. las 94 libras.
- Centeno á 33 rs. fanega.
- Cebada á 28.
- Tendencia animada.
- Tiempo de vientos y lluvias.

Rioseco (Valladolid.)

- Entraron 500 fanegas de trigo que se vendieron á 45 rs. las 94 libras.
- Centeno 32,50 rs. fanega.
- Cebada á 29.
- Tendencia indecisa.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).

- Trigo entrada 400 fanegas vendidas de 45 á 46 reales una.
- 200 de cebada de 29 á 30.
- 70 de centeno de 31 á 31,50.
- 180 de algarrobas de 32 á 34.
- 100 de guisantes de 39 á 40.
- Harina de primera á 18 rs. arroba.
- De segunda á 17.
- De tercera á 15.

Hay ofertas de trigo á 48 reales; las últimas ventas se han hecho á 47.

Compras muy firmes, no haciéndose apenas operaciones por la diferencia de precios existente entre la oferta y la demanda.

Tiempo de lluvias y algunas ventiscas de nieve y un aire frío y desapacible.

Los sembrados continúan muy buenos, augurando que la producción de este año ha de ser de excelentes resultados.

Menos animado que el anterior mercado se ha visto el de hoy, siendo las entradas de granos más escasas, vendiéndose con mucha animación, sobre

todo el trigo que pagan los portistas á 46 y 46,25 reales para luego venderlo en Medina á 45,25 reales ganando dinero, pero echando en cambio agua, arena y centeno.

Cerdos cebados se han presentado menos que al mercado anterior, habiéndose vendido muchos con firmeza en los precios y algo de subida desde 48 á 51 reales arroba.

Villada (Palencia).

- Tenemos tiempo de nieves.
- Los campos están muy buenos.
- El mercado ha estado poco animado.
- Los precios se cotizan en alza.
- Hay ofertas de 2000 fanegas de trigo á 45,50 reales y solo pagan á 41,50; se han vendido 1000 fanegas á 44,25.

Los precios que rigieron en este mercado son los siguientes:

- Trigo á 45 rs. fanega.
- Centeno á 31.
- Cebada á 30.
- Avena 22.
- Algarrobas á 32.
- Lentejas á 45.
- Garbanzos superiores á 140.
- Id. regulares 100.
- Id. medianos 80.
- Vino tinto á 17 rs. cántaro.
- Blanco á 21.
- Vinagre 15
- Ovejas á 60 rs.
- Carneros á 70.
- Cerdos al destete á 50 rs. uno.
- Idem de seis meses 100 uno.
- Id. de un año 200.

Tordesillas (Valladolid.)

Con poca concurrencia se ha celebrado el mercado de hoy.

Tiempo de fuertes vientos y frío. Ninguna operación se ha hecho en partidas ni se tiene noticia de ninguna oferta.

La cotización de los diferentes artículos presentados es como sigue:

- Trigo á 46 rs. fanega.
- Centeno 32.
- Cebada á 28.
- Avena 22.
- Algarrobas á 32.
- Yeros 36.
- Lentejas á 40.
- Garbanzos superiores á 140 reales fanega.
- Regulares á 120.
- Medianos á 100.
- Muelas á 40.
- Harina de primera á 19 rs. arroba.
- Idem de segunda 18.
- Idem de tercera 17.
- Salvados de 1.ª á 14 rs. fanega.
- Id. de segunda á 13.
- Id. de tercera 9.
- Vino blanco á 15 rs. cántaro.
- Tinto á 14.
- Vinagre á 10.
- Aguardiente anisado á 36.
- Sin anisar 32
- Bueyes de labor á 1500.
- Añojos y añojas 750.
- Vacas cotrales á 900.
- Novillos de tres años á 2000 rs.
- Cerdos al destete, 80 rs. uno.
- Id. de seis meses 150.
- Idem de un año 800.
- Ovejas á 80.
- Emparejadas á 100.
- Carneros 100.
- Corderos á 66.

Palencia.

- Trigo á 47 rs. fanega.
- Centeno á 33.
- Cebada á 29.
- Avena 16.
- Alubias á 50.
- Muelas 60.
- Harina de 1.ª 18 rs. arroba.
- Id. de 2.ª 17.
- Id. de 3.ª 14.
- Salvados de 1.ª 14 rs. fanega.
- Id. de 2.ª á 12.
- Id. de 3.ª á 8.
- Patatas á 5 rs. arroba.

ENCARECIMIENTO DE LA VIDA Y LA CUESTION MONETARIA

Síntoma precursor é infalible de próxima y grave crisis económica, empieza á preocupar á las gentes el progresivo y ya muy sensible encarecimiento de la vida, especialmente en las grandes urbes.

No es nuestro propósito, ni hace falta para lo que queremos decir, el detallar los artículos de primera necesidad en que el alza de precios sea más notoria. El encarecimiento es en el vestido, en la alimentación, en la vida, en fin.

¿Qué relación puede existir entre este encarecimiento de la vida, que tan gravísimos conflictos puede acarrear, y la situación monetaria de España? Vamos á esbozar el asunto.

Es innegable que el desequilibrio monetario que hace de nuestro mercado, según la ley bimetalista, plamista á *forciiori*, trae como inevitable consecuencia la depreciación de la moneda que, ayudada por la diferencia entre la exportación y la importación favorable á ésta, produce el quebranto del cambio internacional. Este quebranto y aquella depreciación obran tardíamente en el consumo, pero cuando llegan á influirlo, cuando en él se difunden, el final resultado es el encarecimiento de la vida, ya que el dinero que para sostenerla se gasta, *vale* menos de lo que legalmente debiera valer.

La desdichada situación monetaria de España ha empezado su difusión al consumo, y contribuye, no en poco, al encarecimiento de la vida, pues, si realmente alarma, porque hay motivo, ese hecho del encarecimiento, es cosa de preocuparse muy seriamente en sus remedios.

Desde el punto de vista en que nos hemos colocado, para ser consecuentes con nuestras afirmaciones, hemos de pedir mejora del mercado monetario. El procedimiento más rápido para conseguirla sería ¿quién puede dudarlo? la adquisición de oro, pero tal camino nos está por ahora vedado por las penurias del Tesoro. Otro medio consistiría en cerrar en absoluto la acuñación de plata que en las actuales condiciones monetarias es una fuente de ingresos para el Estado si bien de peligrosas consecuencias el emplearla; mas tampoco esto nos resolvería la situación mientras exista la enorme masa de billetes, que son por ahora plata en circulación y que podrían ser mañana algo menos que plata.

Y si los medios antes señalados no pueden restablecer el equilibrio monetario y con él contribuir al abaratamiento de la vida ó la mayor estimación de la moneda nacional, que daría igual resultado, ¿á qué medio cabe acudir? Lo hemos dicho, y no nos cansa el repetirlo; al fomento de la exportación y disminución de la importación, y dentro de esto á la mayor exportación de trabajo transformador, no de primera materia apenas manipulada, y á la menor importación de productos manufacturados, sin preocuparnos mucho de la de primeras materias exóticas.

La situación monetaria, en ciertos momentos y á ciertas y muy contadas industrias, ha podido serles favorable, pero desde el momento en que se extienden sus consecuencias al consumo, trae como por la mano perturbaciones en el trabajo, en la producción, y con ello honda crisis económica, cuya solución no siempre es fácil, cuando el mal se ha desarrollado.

NUESTRO ALBUM

La madre cristiana.

—)o(—

¡Mirad!... con suave aliño columpia del niño el lecho. ó embriagada de cariño, mece en sus brazos el niño y le alimenta á su pecho. Y en la frente blanca y pura de la debil criatura. de su amor en el exceso, graba un beso y otro beso de indefinible dulzura. Recogida en el hogar, sin ir del aplauso en pos y del mundo sin cuidar, solo piensa en agrandar á su esposo y á su Dios.

Aunque es joven y aunque es bella, no con adornos prolijos en los salones descuella; no hay más mundo para ella que su casa con sus hijos. Ni se acuerda que hay festines y teatros y jardines donde lucir sus primores, ni sufren los sinsabores de las envidias ruines. A solas con su ternura vive en apacible calma y en deliciosa ventura; no hay paz tan bella y tan pura como la paz de su alma. Así este ser peregrino en dulce consorcio hermana, lo humano con lo divino; así su doble destino cumple la madre cristiana,

ANTONIO DE VALBUENA.

CONSERVACION DE LA LANA

—)o(—

El local donde se a macena ó conserva la lana debe estar al abrigo del sol y del calor, que disminuye su peso, de los peligros del

fuego, de la humedad y del polvo.

No debe de almacenarse hasta que esté bien seca y haya perdido el calor que la ha comunicado el sol, que la alteraría.

El más formidable enemigo que debe temerse cuando se conserva la lana en los graneros, es el insecto conocido con el nombre de polilla de los paños (*tinea sarcitella fab*), que es una mariposa pequeñita, de un gris plateado y un punto blanco en cada lado del tórax.

La polilla hace sus estragos luego que ha tomado la forma de gusano ú oruga devorando la lana y formándose de ella un canutillo que tiene la mayor parte de las veces la forma de un hueso.

Sus excrementos tienen el color de la lana que ha roído.

Estos insectos revelotean desde principio de Abril hasta el mes de Octubre, y depositan sobre la lana unos huevecitos que abren en Octubre, Noviembre ó Diciembre, según la temperatura.

Las orugas permanecen adormecidas durante el invierno, pero en la primavera engordan y despliegan una gran actividad en devorar la lana y en formar sus canutillos, que tienen 4 ó 5 líneas de longitud.

Luego que su cuerpo se ha desarrollado dejan la lana, se retiran á los rincones del granero y se suspenden del techo para quedarse adormecidas.

Pasadas tres semanas próximamente, rompen su envoltura y salen, bajo la figura de mariposa.

No se ha encontrado hasta el día el medio eficaz de preservar la lana del daño que le ocasiona la oruga polilla, pero se puede evitar en gran parte blanqueando las paredes del granero y poniendo á éste un cielo raso en su techo, para poder percibir mejor las mariposas ó insectos alados que se posan en él; colocar la lana sobre zarzos ó rejillas sostenidas á 10 ó 20 centímetros del suelo, golpeando aquella con un palo cuyo extremo tenga un botón henchido de estopa para hacer salir las polillas, que vuelan y van á posarse en las paredes ó en el techo donde es fácil matarlas aplicando sobre ellas la bota rellena.

Un muchacho es suficiente para cuidar un granero durante los tres meses de la postura.

La lana en sucio es menos propensa á ser atacada por la polilla que la que está desgrasada ó lavada. Colocando en medio del granero algunos vellones de lana de mala calidad, pero bien lavada, la polilla acude con frecuencia á ellos si toda la lana está sin lavar, y allí es más fácil exterminarla, quemando estos vellones antes que salgan las orugas para transformarse en crisálidas. El olor del alcanfor, el de la esencia de trementina y otros olores penetrantes ó fuertes, parece que alejan al temible insecto, pero no evitan del todo sus estragos.

Los vapores sulfurosos muy concentrados los hacen perecer, pero este procedimiento no es practicable en los grandes depósitos. También el olor del tabaco causa idénticos efectos.

En Alemania se emplean con gran éxito las fumigaciones amoniacales, que parecen ser temidas por las polillas.



DAOIZ

D. Luis Daoiz, el héroe oficial de artillería, compañero de D. Pedro de Velarde y de D. Jacinto Ruiz en la defensa del parque de Monteleón, en la memorable jornada del día 2 de Mayo de 1808, nació en la antigua Hispalis el 19 de Febrero de 1767, y fueron sus padres, D. Martín Daoiz y Quesada y Doña Francisca de Torres Ponce de León.

El 13 de Febrero de 1782 ingresó como cadete en el Real Colegio de Artillería de Segovia, de donde

salió cinco años más tarde con el grado de subteniente y con una buena lista de inmejorables calificaciones.

Comenzó á distinguirse por su valor y pericia en las defensas de Ceuta y de Orán, viendo premiado su bravo comportamiento en esta última, con el grado de teniente de infantería.

Al declarar España la guerra á los convencionales franceses, Daoiz fué destinado al ejército de Cataluña, como teniente de artillería—empleo que obtuvo por antigüedad el 18 de Febrero de 1792—y comandante de baterías móviles, teniendo la desgracia de caer prisionero el 25 de Noviembre de 1794. Desde esta fecha hasta que se firmó la paz de Basilea, permaneció en clase de prisionero de guerra, en Tolosa de Francia.

En Mayo de 1797 fué destinado á la escuadra de D. José Mazarrado, y con ella tomó parte en la defensa de Cadiz, cuando en Julio del mismo año trató el almirante inglés Nelson de apoderarse de esta ciudad, distinguiéndose muy especialmente en el ataque efectuado contra el navío británico «El Poderoso», por las fuerzas útiles de la escuadra.

Terminada la guerra con la Gran Bretaña, el bravo teniente de artillería se embarcó en el navío «San Ildefonso», é hizo varios viajes á las Américas y á otros países, prestando en ellos, á su patria, importantes servicios de diversos géneros.

El 6 de Marzo de 1800 ascendió á capitán, y en este empleo, desempeñando el cargo de comandante de las fuerzas de artillería destacadas en Madrid, le sorprendieron los sucesos del 2 de Mayo.

En la mañana de dicho día, cumpliendo las órdenes del Capitán general de la villa y corte, Daoiz se hallaba en el parque de Monteleón; llega su compañero Velarde decidido á empuñar las armas contra los franceses, y después de sostener el artillero sevillano breve lucha con sus sentimientos de patriota y sus deberes militares, rompe el orden del Capitán general y se coloca al lado de los que solicitaban su auxilio.

Á las tres horas de lucha todo era muerte y desolación en el parque. Velarde yacía muerto, y con él la mayor parte de los soldados que tenía á sus órdenes; ya no había quien hiciera jugar las piezas, y favorecida por esto, avanzaba sobre el parque á la carrera una columna francesa. Daoiz la espera sereno, con la espada desenvainada y apoyado en un cañón, y cuando se disponía á cruzar esta con la del jefe francés, multitud de soldados acerbillaron su cuerpo á bayonetazos. Recogido por algunos paisanos y trasladado á la calle de la Ternera, núm. 5, hizo entrega de su alma á Dios cuatro horas más tarde.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción.)

NOTICIAS

COCINA ECONOMICA PARA LOS OBREROS

Nuestro querido amigo, D. José Vitorio Aguirre, Depositario de la benéfica asociación mencionada, nos participa que en las últimas cuentas que presentó, á las caritativas personas que hasta ahora han venido contribuyendo para el sostenimiento de tan cristiana obra, hizo presente que los fondos existentes en caja eran insuficientes para poder continuar dichos socorros durante el mes actual. En su vista escitaba á nuestras dignas autoridades y personas pudientes de la localidad para que contribuyeran con sus donativos á fin de que la clase obrera que se encuentra sin trabajo, pudiera seguir disfrutando de los beneficios de la Cocina Económica, por el mismo tiempo y en la idéntica forma que en años anteriores.

Al efecto se ha abierto una nueva suscripción; pero sus resultados han sido tan exigüos que, según nos manifiesta el señor Depositario, deducido de las cuentas que en breve publicará, sólo podra continuarse repartiendo la comida hasta el próximo día 14.

Con verdadero sentimiento participamos tal noticia á nuestros lectores, y ya que la ocasión es tan propicia no concluiremos sin excitarles, rogándoselo encarecidamente, á que cooperen á fin tan laudable que tan poco sacrificio exige por parte de las personas acomodadas, y que tan beneficiosos resultados ha de reportar á las menesterosas, aliviándoles en lo posible, de la pesada y cangajosa carga que la miseria les obliga á sobrellevar.

QUERER ES PODER

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sifilítico. Para detalles léase

en 4.º pág. *Milagrosa Inyección ó Confites anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COS-TANZI.*

Ayer tuvo lugar, con la solemnidad y ceremonial de rúbrica, la promulgación civil de la Bula de la Santa Cruzada por las calles de la población.

Hoy tendrá lugar la promulgación eclesiástica, con los solemnes cultos que al efecto se celebrarán, en la Catedral, á cuya función asiste el Municipio.

Notables efectos.

Las dispepsias y dolor de estómago, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Ha dado á luz un hermoso niño la señora de nuestro estimado amigo el oficial primero de Sala de esta Audiencia provincial, don Aquilino Cruces.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción, á nuestro amigo de Villacastin D. Mariano Rodríguez.

En el mixto de ayer salió para Madrid el conocido Procurador de esta ciudad, don Francisco Gómez Martín.

Por ser ya del dominio público el fallo dictado en la apelación interpuesta por la testamentaria de la señora viuda de Vitores con motivo del pleito que la promovió don Francisco Eguiluz, podemos dar cuenta de él á nuestros lectores.

La sentencia de la Audiencia territorial de Madrid confirma la de este Juzgado de primera instancia, en lo que favorecía al Sr. Eguiluz y la revoca en lo que le perjudicaba con imposición de las costas de la apelación á citada testamentaria.

Nos aseguran que ésta entablará recurso de casación contra dicha sentencia.

Prueba de que la actividad industrial toma incremento en esta ciudad y los capitales abundan más de lo que se pensaba, es que relacionados con negocios industriales se han hecho en pasados días depósitos y giros por más de cien mil pesetas.

Mucho nos complace ver á nuestros paisanos despertar del letargo en que se les suponía dormidos.

A ver si cuando se trate de la traída de aguas parece también el dinero que hace falta.

Dice *El Norte de Castilla* de Valladolid:

Según cálculos hechos en el día de ayer, pasan de 3.000 los enfermos atacados de la gripe en esta capital.

Por fortuna, la enfermedad se presenta con carácter benigno.

Parece que las reformas de Guerra no se implantarán hasta tanto que sea aprobado por completo el presupuesto de dicho departamento.

Con el presente número acompañamos un prospecto del conocido farmacéutico de Barcelona Dr. Callol, referente al elixir de su invención, cuya lectura recomendamos eficazmente á nuestros lectores por ser de interés á todas aquellas personas que padecen debilidad nerviosa, anemia, dispepsia y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general.

Ha sido entregada á la comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley del descanso dominical una exposición suscrita por gran número de operarios de las imprentas de los periódicos de Madrid, en la que se solicita que sean incluidas en la ley las industrias periodísticas.

Ha fallecido en Huesca el decano de los carteros españoles.

Llevaba 60 años de desempeñar su empleo.

Después de treinta años de relaciones amorosas, han decidido casarse, en el pueblo de Andavías (Zamora), Francisco González (a) el Manguero, que cuenta sesenta y ocho años de edad, y Casimira Felipe, que ha visto pasar sesenta y dos primaveras.

Con eso, y con que ahora resulte la novia ligera de cascos...

Se nos ruega demos publicidad á la noticia, muy importante para los productores de esta provincia que acuden á la Exposición de París, de la necesidad de que presenten dichos productos cuanto antes en el local destinado al efecto, Museo y Biblioteca Teresianos; deben tener en cuenta que si antes del día 20 no se hallasen allí para acondicionarlos en sus envases y hacer los empaques, será muy difícil logren utilizar el transporte de ida y vuelta á París por cuenta del Estado, pues el día 27 quedará cerrada la admisión en estas condiciones de venta para los expositores.

Comunicado.

—)=(—

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy señor nuestro: En el número 361 de su ilustrado periódico hemos leído un suelto relacionado con las cuestiones habidas entre los labradores de esta villa, asunto que no merece la pena para ocupar repetidamente las columnas de esa publicación pero ya que por parte de algunos se ha hecho de él cuestión palpitante bueno será que contestemos á los cargos de intransigencia y abusos que en dicho suelto se nos hacen.

Si bien es verdad que con motivo de nuevo contrato entre ganaderos y no ganaderos han existido diferencias entre aquellos y algunos de estos (no todos como se dice en el suelto á que nos referimos) sobre el precio del aprovechamiento de barbechos y rastrojos, es inesacto que no se hayan puesto por parte de los ganaderos todos los medios posibles para el arreglo, puesto que se ha subido mencionado precio á un tipo al que nunca se llegó, y tanto es así, que la mayoría de los labradores no ganaderos están muy conformes con el precio y condiciones puestos por los ganaderos á excepción de unos cuantos que después de fijar su tipo, cuando los ganaderos ofrecieron pagar conforme á él les pareció poco, y le subieron cosa que á todos sorprendió y parecía demostrar que se llevaba algún otro interés en el asunto.

En cuanto á los abusos que se dice cometen los ganados laneros ningún dueño de estos autoriza á sus pastores para que los cometan y si alguno existe de dichos abusos la autoridad puede corregirlos imponiendo las multas que merezcan, como debe hacerse también con los que no teniendo ganadería lanar pero sí otras clases de ganado, cometen daños en las fincas, y de noche por regla general, para que no se puede averiguar quien sea el autor de la hazaña.

Dándole anticipadas gracias por la inserción en su DIARIO de las anteriores líneas se ofrecen de V. afmos. ss. ss. q. b. s. m.

Los ganaderos de Flores de Avila.

TRIBUNALES

Señalamientos.

Mañana 12, y ante la Sección segunda, se verán en juicio oral dos causas, procedentes del Juzgado del Barco: una contra Eugenio García y otro, por hurto, y otra contra Marcelino García, por lesiones. En Ambas será defensor el señor Iparraguirre.

El martes 13, se verá ante la sección primera, la causa del Juzgado de Arévalo contra Ignacio Rodríguez, por disparo de arma de fuego y lesiones. Será defensor el señor Hernández Amores.

Sentencias.

En causa del Juzgado de Cebreros contra Cecilio Bruno González y Antonio Sánchez, por lesiones, se ha dictado sentencia condenando al Cecilio á las penas de dos meses y un día de arresto mayor como reo de delito y diez días de arresto menor como culpable de falta, y al Antonio á dos meses y un día de arresto mayor.

—En otra causa del mismo Juzgado, seguida contra Agustín Martín y Valentín Sánchez, por hurto, el fallo de la Sección segunda los condena á sufrir cada uno tres meses y un día de arresto mayor.

Liedo. Calandria.

PARA LA PROVINCIA

Del interior.

NOTICIAS PARLAMENTARIAS

La votación de ayer.

Después del discurso que ayer pronunció en el Congreso el Sr. Romero Robledo, haciendo la crítica del programa de Manresa, los catalanes no están animados para reproducir este debate.

Además, lo ocurrido con motivo de la votación de la enmienda del Sr. Domínguez Pascual, pidiendo que se suprima el recargo [de una décima al impuesto de consumos, ha quitado interés á las demás cuestiones, pues resultó empatado el gobierno con las minorías.

Algunos diputados de la mayoría que habían estado en el Congreso durante las primeras horas por exceso de confianza ó intencionadamente, abandonaron la Cámara.

Del extranjero.

LA GUERRA EN TRANSVAAL

Combate en Modder-River.

«Río Modder 8.—Ayer los boers hicieron por desalojar á la brigada escocesa de la colina en que estaba, y que domina uno de los vados del río.

«Pusieron dos cañones ante la posición extrema del Norte, bombardeando las trincheras inglesas durante todo el día.

«Un regimiento escocés ocupó una posición en una cima rocosa, desde donde dirigía fuego de fusil muy nutrido contra los boers. Un cañón de éstos causó grandes daños á los escoceses. Las bajas de éstos han debido ser terribles.

«Dos compañías británicas que avanzaban en dirección del Oeste, se encontraron con un destacamento boer y se entabló la lucha.

«Al llegar la noche los boers abandonaron sus posiciones después de haber recibido algunas granadas.

«Siendo necesario mandar más fuerzas inglesas en socorro de las que combatían, el general Buller fué enviado desde Modder con una fuerte columna y dos baterías.

«Esta columna llegó tarde á su destino, á pesar de que salió del campamento con tiempo sobrado, malogrando la operación.

«Los ingleses confiesan que han tonido cincuenta bajas, pero deben ser muchas más.

¿Han repasado los ingleses el Tugela?

La «Westminster Gazette» publica el siguiente telegrama de Durban:

«Durban 8.—Son esperadas con impaciencia las noticias del campamento de Spearman sobre el ataque de Buller á las posiciones boers de Brackfontein.

«Las tropas inglesas no han avanzado ayer.

«No se sabe con exactitud nada respecto á lo que se ha hecho hasta ahora en el Tugela.

Un telegrama de la Agencia Reuter dice que las tropas inglesas del ejército de Buller se han visto obligadas á repasar el Tugela.

El ministro de la Guerra ha dicho á los periodistas á las siete de la tarde que no había recibido ningún despacho que confirme esta noticia.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 10 de Febrero de 1900.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento	ESTADO del cielo.
9 m.	665'0	1'0	S. O. brisa.	despejado
3 t.	664'0	7'0	O. brisa.	nuboso

Temperatura máxima á la sombra, 8,0.
Temperatura mínima, —3,0.
Temperatura máxima al sol, 16,0.

Sección religiosa

SANTORAL

Domingo 11.—San Desiderio.

CULTOS PARA MAÑANA

En la S. A. I. Catedral y en la misa mayor predicará LA SANTA BULA el M. I. Sr. Dr. Don Saturio Millano, canónigo Magistral.

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En las Adoratrices los cultos que todos los domingos por la tarde.

En San Pedro, San Juan y las Nieves sigue, la devoción de los siete domingos á S. José, en esta última con plática y adoración de una Reliquia del Santo.

En la Santa los ejercicios de 2.º domingo de mes con Misa de Comunión, y por la tarde plática y Procesión.

En Santo Tomás y la Soterraña, el Rosario segun costumbre.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de las Vacas en su ermita.

+ Café Suizo.

—o(o—

CONCIERTO POR EL SEXTETO

QUE DIRIGE

DON ANGEL PEÑALBA CRESPO.

Para hoy domingo 11 de Febrero de 1900.

á las seis y media de la noche,

DIA DE MODA

PROGRAMA

- 1.º *Le Spor de Mantes.* Valses.—Waldteufel.
- 2.º *Zampa.* Overtura.—Iberóld.
- 3.º *Pan y Toros.* Fantaria.—Barbieri.
- 4.º *Gozos y Penas.* Capricho (Op. 79).—Peñalba (hijo).
- 5.º *Thannaüser.* Gran Marcha.—Wagner.
- 6.º *El sueño de anoche.* Gavota.—Merkin.
- 7.º *Hernani.* (Número 3).—Verdi.
- 8.º *Córdoba.* Mazurca—Capricho.—Lucena.
- 9.º *Instantáneas.*—Valverde (hijo).
- 10.º *El Santo de la Isidra.* Capricho.—Torregrosa.

Las señoras serán obsequiadas con preciosos bouquets.

SE SIRVEN HELADOS

+ HERMOSO INVENTO

D. Guillermo Bonet, ha conseguido montar su Bodega de Colmenar del Arroyo, llamada de Santa Rita, con todos los adelantos modernos para la nueva fabricación al natural del *Vino de quina ferruginoso con extracto de carne*, bajo la dirección del farmacéutico Sr. Arnilla.

Este vino es uno de los adelantos mejores de la medicina española y extranjera, sin duda ninguna su uso sirve para combatir rápidamente la anémia, la clorosis el raquitismo y escrofulismo, la inapetencia y todos los desarreglos menstruales de la mujer. Para los que padecen enfermedades crónicas, el *Vino de Santa Rita*, es de una virtud incomparable, es el consuelo y alegría de cuantas personas hacen uso de él

y buena prueba de ello tienen sus autores señores Arnilla y Bonet, recibiendo á diario calurosas felicitaciones de los Sres. facultativos que lo ensayan y certificaciones de muchos que han conseguido sorprendentes resultados con el incomparable *Vino de quina ferruginoso con extracto de carne*, que lo proclaman por su bondad y resultados, como uno de los inventos más útiles para la humanidad doliente.

Aun cuando los autores no tienen necesidad de propaganda, desean que los enfermos de las citadas dolencias sepan que en el consumo de *Vino de Santa Rita* encontrarán su rápida y segura curación.

Se vende en todas la principales Farmacias de España.

Depósitos, en Madrid, G. García.—Capellanes I; en Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española y en Avila, D. Pascual Coloma, Droguería.

Precio de la botella, 3'50 pesetas.

+ “La Urbana,”

COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA

FUNDADA EN 1838.

ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848

Domicilio social: Rue le Peletier núm. 8, París.

REPRESENTANTE GENERAL

EN ESPAÑA

Puerta del Sol, 10 y Preciados, 1.

MADRID

Ramo de incendios.

Ramo de vida.

Garantías, 75 millones de francos. Seguros contra incendios. Garantiza esta Compañía los daños de la caída del rayo, explosión del gas, del vapor y de la dinamita, paralización de trabajos y pérdida de alquileres.

Garantías 125 millones de francos. Seguros bajo todas las condiciones, rentas vitalicias y compradas de nudas, propiedades y usufructos.

Esta Compañía es la más antigua de su clase de las que operan en España,

DIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON ADOLFO PASCUAL RAPALLO

Blascofime no, 8.

Imp. de El DIARIO DE AVILA á cargo de B. Manuél

los nombres con que los más famosos personajes pastoriles fueron bautizados por los poetas que los crearon, ó recordaba, á lo menos algo de lo que constituye la esencia íntima de la poesía bucólica. Los poetas españoles de aquella época se apresuraron á ingresar en tal academia; y así lo hicieron Francisco Sánchez Barbero, que tomó el nombre de *Floralbo Clorinthio*; Leandro Fernández de Moratín, que recibió el de *Inarco Celenio*; Meléndez Valdés, que adoptó el de *Batilo*; Alberto Lista, el de *Anfriso*; Gaspar Melchor de Jovellanos, el de *Jovino*, y otros muchos.

Pronto los árcades, además de infestar á Europa de poesías y poemás bucólicos, se enfrascaron en discusiones luminosas, de que se hicieron y siguen haciéndose eco, muchos autores de preceptiva literaria antiguos y modernos, acerca de la diferencia que separa á los idilios de las églogas. Todavía no se sabe en que estriba esa diferencia, si es que existe; pero lo cierto es que las discusiones fueron muchas y muy empeñadas. Para unos, idilio valía tanto como «pequeña imagen ó pequeña pintura» y égloga equivalía á «poesía escogida»; para otros, derivada la palabras égloga del vocablo griego *eglos*, querían que significase «cosa de cabras ó de pastores». Según unos el inventor de estas clases de poesías, el poeta siciliano Leórito, denominó idilios á todas sus composiciones, aunque nada de pastoriles tienen algunas de las treinta que hoy quedan; según otros, Virgilio llamó égloga á todas las suyas. Opinan algunos que la voz égloga es sinónima de las castellanas elección, selección y entresacamiento; creen varios que el nombre de idilio debe reservarse á la égloga «que explica sentimientos y supone narración más bien que acción»; y muchos escritores piensan que por égloga debe entenderse «toda composición pastoril en que el poeta, ó no habla nunca en su persona ó aunque hable alguna vez, introduce uno ó más personajes en cuya boca pone la mayor parte de la composición» por idilio «aquella en la cual el autor habla siempre, ya describiendo una escena rural, ya contando aventuras de personajes rústicos cuyos discursos refiere». Participan de la opinión de Gomez Hermosilla los que sostienen que «cuando la poesía bucólica adopta la forma lírica» se debe de llamar idilio, y «cuando presenta la forma dramática» es de razón nombrarla égloga. Batteux creía que la diferencia entre ambos

cuanto afirma con extensas consideraciones é ilustrando su obra con notas tan curiosas, que no es posible sustraerse á su lectura una vez ésta comenzada; el *Manual de Literatura* (Madrid: 1864), de D. Antonio Gil y Zárate; la *Historia de la Literatura española*, del sabio inglés Mr. Tiknor, que pasó en España, según él mismo dice en el prólogo de su obra, lo mejor de su vida recogiendo datos, y que con mucha extensión y recto espíritu desarrolla el asunto de que hemos tratado; también son muy interesantes las adiciones de sus traductores el ilustre D. Pablo Gayangos y D. Enrique Vedia; la *Literatura española* (Madrid: 1884), de D. Pedro Alcántara y García; la *Historia crítica de la Literatura española*, de D. Adolfo Federico Schake, traducida por D. Eduardo Mier; la *Histoire de la Literature francaise* (tomo XVIII), de J. Desnogest, en la que se tocan algunas de las afirmaciones sentadas respecto á las relaciones que existen entre el *Poema del Cid* y el *Chanson de Roland* y la *Histoire de la Literature du Midi d'Europe* (tomo III), de Sismondi, que sostiene y afirma, con extensos razonamientos, ser el *Poema del Cid* no sólo el primer monumento literario que existe en España sino también el más antiguo que se conoce escrito en las lenguas neolatinas.

Como trabajos especiales para el estudio del Cid pueden citarse: la obra de Mr. R. Dosy titulada *Recherches sur la Histoire et la Literature de Espagne* (Leyde: 1860), en el capítulo *Le Cid apres nouveaux documents*, que de un modo claro y terminante pone de manifiesto la falsedad de que la existencia de Rodrigo fuese un mito, valiéndose para ello del testimonio de los cronistas árabes, cuyos textos trasladá, conforme en el original se hallan, á su precioso libro; las *Dinastías mahometanas* (tomo II), de D. Pablo Gayangos, que estudia y consigna la verdadera causa de la muerte de aquel héroe; la *Poesía y Arte de los árabes en España y Sicilia*, (Sevilla: 1991), de Schake, traducida y anotada por el elegante prosista D. Juan Valera, donde se consignan algunas curiosas particularidades, como la de que el árabe Ajmed-ben-Yusuf-ben-Hud, llama al Cid, en su Crónica, *perro de los perros gallegos*, lo cual prueba el miedo que les inspiraba; el «estudio histórico fundado en las noticias que sobre este héroe facilitan las crónicas y memorias árabes», titulado *Rodrigo el Campeador*, por Don Manuel Malo

SECCION DE ANUNCIOS

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional, para curar la tuberculosis, bronquios, catarrs crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 2,50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, y Dr. La Puente, Alcázar, 6.

ANTES EL DOLOR DE CABEZA DESPUÉS

NEURALGIAS, JAQUECAS, GASTRALGIAS, REUMATISMOS ARTICULARES, RETORTIJONES UTERINOS, ETC.

Por rebeldes que sean desaparecen en 5 minutos con la **Hemimerina** del Dr. Caldeiro; precio 3 ptas. caja; de venta en las prales, farmacias y Arenal, 24. Por 3,50 ptas. la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. De venta en provincias.—**Madrid.** G. García, Capellanes, 1.—**Barcelona.** Rambla de las Flores, 4.—**Bilbao.** Barandiarán y C.—**Sevilla.** Espinar y Dr. Delgado.—**Cádiz.** Droguería de Casal, doctor Mateos.—**Valladolid.** García Gil.—**S. Sebastián.** Casadevante.—**Palencia.** Dr. Fuentes.—**Ferrol.** Dr. Zelada.—**Palma.** (Balears): Valenzuela.

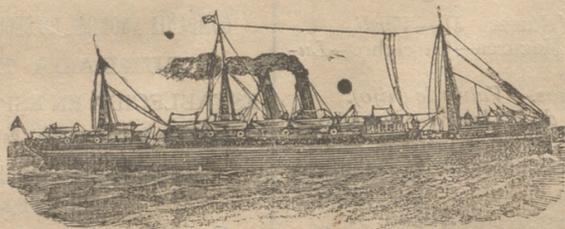


GARGANTA, VOZ, BOCA

Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro, de uso especial á oradores y cantantes.—Caja 1'50 pesetas.
De venta en las principales farmacias.
Por mayor: el autor, Puerta del Sol, 9; y G. García, Capellanes, 1, Madrid.
NOTA. Se remiten muestras gratis a todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor, Puerta del Sol 9, Madrid.

Depósito general, G. García, Capellanes, 1, Madrid.

MALA REAL INGLESA



COMPANÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

MAGDALENA saldrá de SOUTHAMPTON el día 17 de Febrero y hará escala en los puertos de Cherbourg, Teneriff, San Vicente, Pernambuco, Maccé, Bahía, Rio Janeiro, Montivideo y Buenos-Aires.

Para **SOUTHAMPTON**—El vapor **ATRATO** es esperado en Lisboa el día 12 y en Vigo el día 13 de Febrero.

El vapor **ATRATO** acepta pasajeros de 1ª y 2ª clase, para los cuales tiene excelentes acomodaciones.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. & Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H. nos.



MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS — Y ROOB ANTISIFILÍTICO — COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-urinarias, no hay medicamento más Milagroso que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que e Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias. El inventor A Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcel., seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, pesetas 4, Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, ptas. 5. Roob antisifilítico, ptas. 4. para provincias añadir ptas. 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.—En Avila, la del Dr. La Puente, Alcázar, 6 y en la del Licdo. Vinuesa, Reyes Crtólicos, 43, (antes Comercio).

INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS

NOMAS BLENORRAGIAS

(PURGACIONES)

Se curan siempre y radicalmente con la **INYECCIÓN CUBAS** por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.

PRECIO: 3 pesetas. POR CORREO, 3,50.

De venta al por mayor: Farmacia del autor, **HUERTAS, 15, MADRID,** y en todas las farmacias bien surtidas.

Depósito en Avila, D. SANTOS CRESPO. San Segundo, 8, Farmacia.



de Molina, abogado de los tribunales del reino, (Madrid: 1857, tomo en 4.º de 179 páginas); la *Colección de Poesías castellanas anteriores al siglo XV* (Madrid: MDCCLXXIX), del erudito Don Antonio Sánchez, que describe en el prólogo al *Poema del Cid*, algunas noticias interesantes para conocer y saber lo que era este poema, en qué estado se encontraba cuando él hubo de copiarle y la opción que le sugirió, considerándole como anterior á ningún otro monumento literario de España; las *Vidas de españoles ilustres* (Madrid: 1852. Biblioteca de Autores Españoles), de D. Manuel José Quintana; los artículos publicados por D. Pedro José Pidal en la *Revista de Madrid* (1841), y los dados después á luz por D. Juan Eugenio Hartzenbusch en la *Revista semanal* que formaba parte de *El Globo*, y que tienen por objeto rebatir los argumentos presentados por Masdeu, Dunham y Alcalá Galiano en sus obras ya citadas; y finalmente, un trabajo doctoral, denominado «*El Cid*»; publicado (Cádiz, 1879) en un tomo en 8.º que lleva por título *Artículos escogidos*, de D. Alfonso Moreno Espinosa, libro del que nos está vedado todo encomio, aunque justamente haya merecido muchos y muy autorizados.

LA ACADEMIA DE LOS ARCADES

Finalizando el siglo diecisiete, unos cuantos poetas, cultivadores entusiastas de la poesía bucólica, fundaron en Roma una sociedad titulada la Academia de los Arcades. Todo el que quisiese pertenecer á ella tenia que participar del entusiasmo que abrigan sus fundadores por los idilios y eglogas del griego Teócrito y más especialmente por los que compuso el llamado *cisne mantuano* ó sea Publio Virgilio; y probar sus aficiones y aptitudes para éste difícil género poético, escribiendo una composición pastoril cualquiera.

El nombre con que se bautizó á esta academia, procedía del de la imaginaria ciudad llamada Arcadia. Los historiadores antiguos, sin embargo, hablan de este pueblo como si realmente hubiera existido. Uno de ellos asegura «que en los frescos valles del Ladón, del Erimanto y del Alfeo, y en el delicioso de Megalópolis, habitaba un pueblo, pastor y agrícola á un tiempo, y aficionado á la música: raza de costumbres dulces que conserva algo de carácter pelásgico, que no se encontraba ya en las ciudades; y que á tal pueblo debe referirse las tiernas imágenes de la vida pastoril que de él tomaron los poetas antiguos».

Cada uno de los socios de esta academia, tomaban, al ser admitidos en ella, un pseudónimo cualquiera, cuya elección se dejaba al capricho del recipiendario; pero casi siempre era el de uno de